

Memorando Nro. CNE-CNGEP-2025-0493-M

Quito, 15 de abril de 2025

PARA: Ing. Alexandra Elizabeth Alencastro Pavón
Directora de la Delegación Provincial Electoral de Imbabura

Lcda. Belky Ibelisa Sanchez Troya
Directora Provincial Electoral de Napo

Abg. Jorge Marcel Benitez Sánchez
Director Provincial de la Delegación de Esmeraldas

Mgs. Luis Hernán Cisneros Jaramillo
Director Delegación Provincial Electoral de Loja

Msc. Mario Marcelo Ruano Collahuazo
Director Delegación Provincial Electoral de El Oro

Ing. Martha Beatriz Cox Davalos
Directora de la Delegacion Provincial Electoral de Pastaza

Ing. Renato Teodoro Maldonado González
Director Delegacion Provincial Electoral de Azuay, Encargado

Mgs. Rosa Piedad Tapia Andino
Directora de la Delegacion Provincial Electoral de Guayas

ASUNTO: Convocar reunión de trabajo – metodología de rendición de cuentas periodo fiscal 2024

De mi consideración:

El numeral 2 del artículo 208, de la Constitución de la República del Ecuador señala como deber y atribución del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social: *"Establecer mecanismos de rendición de cuentas de las instituciones y entidades del sector público, y coadyuvar procesos de veeduría ciudadana y control social"*.

El artículo 89 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana determina: *"Se concibe la rendición de cuentas como un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarias y funcionarios o sus representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas a informar y someter a evaluación de la ciudadanía las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de los recursos públicos"*.

Memorando Nro. CNE-CNGEP-2025-0493-M

Quito, 15 de abril de 2025

Mediante memorando Nro. CNE-PRE-2025-0107-M, de 14 de abril de 2025, la Señora presidenta del Consejo Nacional Electoral, designó el equipo de Rendición de Cuentas para el periodo fiscal 2024, nombrando responsable del proceso a la Directora Nacional de Seguimiento y Gestión de la Calidad.

Con la finalidad de cumplir con la fase 0 del proceso de rendición de cuentas establecido en el artículo 11 de la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 de 10 de marzo de 2021 y las fechas definidas en la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-007-E-2025-0070, del 28 de febrero de 2025, se convoca a una reunión de trabajo a usted y al equipo de rendición de cuentas de su delegación, con el fin de elaborar la respectiva metodología para el periodo fiscal 2024, con aportes y sugerencias de parte de ustedes.

La reunión convocada se desarrollará el miércoles 16 de abril de 2025, a las 11:00, para la cual remito el enlace para la conexión respectiva:

Tema: Rendición de cuentas DPE

Hora: 16 abr 2025 11:00 a. m. Bogotá

Únase a la reunión de Zoom

<https://us05web.zoom.us/j/88917833035?pwd=pDaCkAevlOL89E0qrb7qk0ExvpKYfv.1>

ID de reunión: 889 1783 3035

Código de acceso: Fn4fTx

Atentamente,

Econ. Andres Fernando Moscoso Chiriboga
**COORDINADOR NACIONAL DE GESTIÓN ESTRATÉGICA Y
PLANIFICACIÓN, SUBROGANTE**

Copia:

Econ. Miguel Antuash Tsenkush
Director Nacional de Seguimiento y Gestión de la Calidad, Encargado

Lic. Tayron Michael Valarezo Eras
Coordinador de Desarrollo de Productos y Servicios Informativos Electorales

Lcda. Maria Juana Lozano Guailas
Especialista de Análisis Político y Difusión Electoral

Mgs. Jenyfer Katalina Garzón Moreno

Memorando Nro. CNE-CNGEP-2025-0493-M

Quito, 15 de abril de 2025

Coordinadora de Seguimiento y Gestión de la Calidad

Econ. Samia Ruby Inuca Chicaiza
Analista de Seguimiento y Gestión de la Calidad 2

NUT: CNE-2025-71985

Acción	Siglas Unidad	Fecha
Elaborado por: Jenyfer Katalina Garzón Moreno	DNSGC	2025-04-15
Revisado por: Miguel Antuash Tsenkush	DNSGC	2025-04-15



Memorando Nro. CNE-CNGEP-2025-0519-M

Quito, 29 de abril de 2025

PARA: Ing. Alexandra Elizabeth Alencastro Pavón
Directora de la Delegación Provincial Electoral de Imbabura

Ing. Alexis Berlen Fuentes Osejo
Director de la Delegación Provincial Electoral de Pichincha

Ing. Belen Lissette Alarcon Castro
Directora Provincial Electoral de Santo Domingo de los Tsáchilas

Lcda. Belky Ibelisa Sanchez Troya
Directora Provincial Electoral de Napo

Ing. Cesar Eduardo Toaquiza Cofre
Director Provincial Electoral de Cotopaxi

Abg. Jhoe Rolando Coronel Ramirez
Director Delegación Provincial Electoral de Cañar

Abg. Jorge Marcel Benitez Sánchez
Director Provincial de la Delegación de Esmeraldas

Ing. Jorge Oswaldo Paltin Castillo
Director Provincial Electoral de Zamora Chinchipe

Abg. Juan Francisco Cevallos Silva
Director Delegación Provincial Electoral de Los Ríos

Lcda. Julia Antonieta Aguilar Pineda
Directora de la Delegación Provincial Electoral de Santa Elena, Encargada

Mgs. Julio Eduardo Yopez Franco
Director de la Delegacion Provincial Electoral de Manabí

Ing. Karen Mishell Portilla Salazar
Directora de la Delegación Provincial Electoral de Carchi

Mgs. Kleber Daniely Siguenza Jaramillo
Director Provincial Electoral de Morona Santiago

Mgs. Lorena del Pilar Ramos Paucar
Directora de la Delegación Provincial Electoral de Tungurahua

Memorando Nro. CNE-CNGEP-2025-0519-M

Quito, 29 de abril de 2025

Ing. Luis Alberto Coles Rea
Director Delegación Provincial Electoral de Bolívar

Mgs. Luis Hernán Cisneros Jaramillo
Director Delegación Provincial Electoral de Loja

Lic. Marco Vinicio Gualotuña Quinaluisa
Director Provincial Electoral de Sucumbíos, Encargado

Msc. Mario Marcelo Ruano Collahuazo
Director Delegación Provincial Electoral de El Oro

Ing. Martha Beatriz Cox Davalos
Directora de la Delegación Provincial Electoral de Pastaza

Mtr Renato Teodoro Maldonado González
Director Delegación Provincial Electoral de Azuay, Encargado

Mgs. Rosa Piedad Tapia Andino
Directora de la Delegación Provincial Electoral de Guayas

Lcda. Slendy Gabriela Álvarez Benalcázar
Directora de la Delegación Provincial Electoral de Orellana

Lcda. Verónica Gordillo Gil
Directora de la Delegación Provincial Electoral de Galápagos, Encargada

Ing. Viviana Alexandra Velarde Rosero
Directora Provincial Electoral de Chimborazo

ASUNTO: Socialización de la metodología de la rendición de cuentas periodo fiscal 2024

De mi consideración:

El numeral 2 del artículo 208, de la Constitución de la República del Ecuador señala como deber y atribución del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social: *"Establecer mecanismos de rendición de cuentas de las instituciones y entidades del sector público, y coadyuvar procesos de veeduría ciudadana y control social"*.

El artículo 89 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana determina: *"Se concibe la rendición de cuentas como un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarias y funcionarios o sus representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas a informar y someter a evaluación de la ciudadanía las acciones"*.

Memorando Nro. CNE-CNGEP-2025-0519-M

Quito, 29 de abril de 2025

u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de los recursos públicos".

Mediante memorando Nro. CNE-PRE-2025-0107-M, de 14 de abril de 2025, la Señora presidenta del Consejo Nacional Electoral, designó el equipo de Rendición de Cuentas para el periodo fiscal 2024, nombrando responsable del proceso a la Directora Nacional de Seguimiento y Gestión de la Calidad.

Consecuentemente, es importante mencionar que la elaboración de todos los insumos requeridos, deliberación pública y presentación del informe de rendición de cuentas en el sistema del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social es de responsabilidad de cada una de las Delegaciones Provinciales Electorales; el cumplimiento de estas fases, se lo debe ejecutar desde 14 de abril hasta 14 de agosto de 2025, tal como lo indica el artículo 11 de la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, de 10 de marzo de 2021 y la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-007-E-2025-0070, de 28 de febrero de 2025.

Finalmente, en cumplimiento a la fase 0 establecida en el mencionado reglamento se socializa la metodología definida para el proceso de rendición de cuentas del periodo fiscal 2024, en el cual se concreta el cumplimiento de las diferentes fases para el proceso de rendición de cuentas del periodo fiscal 2024.

Atentamente,

Mgs. Olga Lorena Cantuña Montalvo
COORDINADORA NACIONAL DE GESTIÓN ESTRATÉGICA Y PLANIFICACIÓN

Anexos:

- FO-01(PE-SE-AD-07) Metodología de trabajo proceso de rendición de cuentas periodo fiscal 2024.pdf

Copia:

Econ. Miguel Antuash Tsenkush
Director Nacional de Seguimiento y Gestión de la Calidad, Encargado

Lcda. Maria Juana Lozano Guailas
Especialista de Análisis Político y Difusión Electoral

Lic. Tayron Michael Valarezo Eras
Coordinador de Desarrollo de Productos y Servicios Informativos Electorales

NUT: CNE-2025-78994

Memorando Nro. CNE-CNGEP-2025-0519-M

Quito, 29 de abril de 2025

Acción	Siglas Unidad	Fecha
Elaborado por: Jenyfer Katalina Garzón Moreno	DNSGC	2025-04-28
Revisado por: Miguel Antuash Tsenkush	DNSGC	2025-04-29



13 de Mayo de 2025 14:05



Convocatoria de reunión de trabajo.

De: Lady Maricela Torres Ochoa

Para: Luis Cisneros

DISPONIBLE

Buscar

Online: 0 Offline: 2

No hay amigos en línea

Estimados Responsables de las Unidades

Con un cordiales saludo, me permito convocar a una reunión el día de hoy a las 16:00 con todos los responsables de unidad, con el objetivo de abordar el diseño de la propuesta para la implementación del proceso de Rendición de Cuentas del año fiscal 2024.

Nota: Por favor remitir a todos os responsables de las Unidades, por favor, gracias.

Lady Torres O
Analista de Gestión Estratégica y Planificación
CNE-Delegación Provincial Electoral de Loja





ACTA DE REUNIÓN (Nro. 001)

TEMA DE REUNIÓN: Proceso de Rendición de Cuentas de Gestión 2024, Reunión equipo Responsable

FECHA: Martes 13 mayo 2025

HORA DE INICIO : 16H00

HORA DE FIN : 17H00



LUGAR: Salón de la Democracia

FORMA DE CONVOCATORIA: Zimbra de fecha 13 mayo 2025

OBJETIVO A CUMPLIR: Revisión, aprobar y socializar el Diseño de la Propuesta (Metodología de Trabajo), herramientas necesarias para la implementación de Rendición de Cuentas institucional correspondiente a la gestión 2024, en cumplimiento de la fase 0 del cronograma respectivo.

NOMBRE Y APELLIDO	UNIDAD A LA QUE PERTENCE	CORREO ELECTRÓNICO	NÚMERO DE TELÉFONO	FIRMA
Mgs. Luis Hernán Cisneros	Director Provincial Electoral de Loja	luiscisneros@cne.gob.ec	180	
Lcda. Gloria Rojas	Responsable de la Unidad Provincial Financiera	gloriarojas@cne.gob.ec	200	
Ing. Carlos Salinas	Responsable de la Unidad Provincial Administrativa	carlossalinas@cne.gob.ec	260	
Mgs. Andrea Tapia	Responsable de la Unidad Provincial Técnica de Participación Política	andreatapia@cne.gob.ec	310	
Ing. Karla Carrión	Responsable de la Unidad Provincial de Talento Humano	karlaccarrion@cne.gob.ec	330	
Abg. Danny Carpio	Responsable de la Unidad Provincial de Comunicación, encargado	dannycarpio@cne.gob.ec	270	
Ing. Byron Vivanco	Responsable de la Unidad Provincial Técnica de Procesos Electorales	byronvivanco@cne.gob.ec	360	
Ing. Fredi Reyes	Responsable de la Unidad Provincial de TIC	fredireyes@cne.gob.ec	650	



Econ. Lady Torres	Responsable de la Unidad Provincial de Gestión Estratégica y Planificación	ladytorres@cne.gob.ec	590	
Abg. Katherine Armijos	Responsable de la Unidad Provincial de Asesoría Jurídica de Loja, Encargada	katherinearmijos@cne.gob.ec	280	

PUNTOS TRATADOS

Revisión, aprobación de la propuesta (Metodología de trabajo) del proceso de Rendición de Cuentas. Periodo fiscal 2024.

Acuerdos y compromisos

ACUERDOS				
NRO.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE DE CUMPLIR EL ACUERDO	FECHA DE CUMPLIMIENTO	
01	Creación en web CNE en Rendición de Cuentas, Rendición de cuentas 2024, para inicio de publicación de las fases del proceso de rendición de cuentas.	Desarrollo de Productos y Servicios Informativos Electorales (Comunicación)	Hasta el 30 mayo 2025	
02	Socialización a las unidades administrativa los lineamientos, directrices y formatos para el levantamiento de información, garantizando el éxito en la implementación del proceso.	Equipo responsable de Rendición de Cuentas 2024	Durante todo el proceso	
03	Envío de memorando dirigido a las unidades administrativas con la solicitud de información del proceso de rendición de cuentas con formatos de: Formulario Y, del Informe narrativo (éste una vez creada la línea gráfica y remitido por Matriz).	Responsable del Proceso de Rendición de Cuentas 2024	Hasta el 03 junio 2025	
04	Acompañamiento técnico a las unidades de la Institución para el llenado de los formatos respectivos.	Equipo responsable de Rendición de Cuentas	Durante todo el proceso	
05	Consolidar la información remitida por las unidades administrativas referente a la gestión 2024 (Formulario y Evidencias físicas).	Responsable del Proceso de Rendición de Cuentas 2024	Del 02 al 09 de junio 2025	
06	Una vez consolidada la información remitida por las unidades	Desarrollo de Productos y Servicios	Del 10 al 11 de junio 2025	

DELEGACIÓN PROVINCIAL ELECTORAL LOJA



CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

<p>administrativas referente a la gestión 2024, en el Informe preliminar de Rendición de Cuentas 2024, se remitirá a la Unidad de Comunicación para que lo convierta al formato de acuerdo a la línea gráfica remitida por Matriz</p>	<p>Informativos Electorales (Comunicación)</p>	
<p>07 Habilitación de canales comunicacionales y virtuales: requiere el acompañamiento del Director Provincial, para receptor de la ciudadanía que tema la autoridad rendirá cuentas y difundir informe de Rendición de Cuentas 2024, Formulario e informar convocatoria de la deliberación de Rendición de Cuentas.</p>	<p>Desarrollo de Productos y Servicios Informativos Electorales (Comunicación)</p>	<p>Fase 1: del 28 de mayo al 01 de junio 2025. Fase 2: del 23 al 30 de junio y del 02 de junio al 13 de julio 2025</p>

OBSERVACIONES: _____